

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

La correspondencia al Administrador  
de este periódico.Suscripción: Almeria: 150 pts  
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

**LA SEÑORA  
Doña Dolores Villaplana Balonga,**

ha fallecido á las 10 de la mañana de hoy 3 de Junio de 1905.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Muro Sáenz; sus hijos D.<sup>a</sup> Francisca, doña Dolores, D. Antonio, D.<sup>a</sup> Angelina y D. Ángel; sus hijos políticos D. Juan Díaz, D. Juan Ruiz, D.<sup>a</sup> Rosa Fernández y D.<sup>a</sup> María Torelló; sus nietos y demás familia.

RUEGAN á sus numerosos amigos, se sirvan encender a Dios el altar de la difunta y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 10 de mañana 4 del corriente, desde la casa mortuoria, Navarro Rodrigo 7, al cementerio de San José.

## El mismo camino

¡Q' é poco lo importa la honra ajena al que con el corazón vacío de sentimientos y el alma ocupada por todos los egoismos que cibran en el ser humano, solo se sigue el fin de enaltecer su insignificancia y agrandar su inútil personalidad sin reparar en los medios!

No es la acusación para todos los labios ni están capacitados todos los hombres para ejercer de juzgadores.

El estilo rampón y chavacano, los lugares comunes amontonados sin orden ni concierto, pueden demostrar deseos de dañar, intenciones aviesas poco compatibles con las virtudes de que se alarde; pero no se deducen al pueblo, que se ha enseñado á ver el rostro detrás de la carátula y á no pagarse de declamaciones vacías, que llegan de la cabecera á los labios sin pasar por los alrededores del corazón.

Acusar sin pruebas, lanzar dictíos al oceano, es muy cómodo; pero muy injusto; podrá ser grato para oídos que perdieron el funcionamiento útil y delicado; pero hace volverse la espalda á los demás.

Yo acuso, es una hermosa frase; cuando á continuación del pacado se coloca el nombre del pecador, de uno, de muchos ó de todos, que ni la cantidad ni la calidad debe detener la lengua del que aspira á salvar á su país, librándole de sus detentadores.

Hay un gobernador que intenta envolver á inocentes en la censura que merecen los culpables y si los primeros tratan de defenderse, porque estiman su honor y no quieren aparecer fautores de hechos en que no tomaron parte, hay quien crea justo ofenderlos y maltratarlos porque no quisieron

o no supieron captar las simpatías de los que se abogan las facultades que solo á los jueces se les reconocen.

Es verdad que cada día se les hace menos caso, es cierto que su público disminuye, porque este es el resultado que el apasionamiento y la justicia alcanzan; pero no es menos cierto que es triste que se quiera hacer aparecer culpables á los que están demostrando que desean justicia y no misericordia, castigo y no olvido para los delitos.

El pedir pronta y completa justicia es también criminal?

¿El desear rápidez en los procedimientos y prontitud en la sentencia es también delincuencia?

¿Qué es pues lo justo? Dejarse arrojar de los puestos á que los llevó el sufragio popular para complacer á un gobernante obstinado y caprichoso?

Acabar el anatema fulminado por la falsedad y la hipocresía?

Nadie puede defender tal cosa.

Tiene derecho de defensa el criminal más empedernido y no ha de tenerla el acusado sin otro motivo que la conveniencia de los acusadores?

No solo tiene perfecto derecho á defenderse, sino que lo tiene también á transformarse en acusador y á devolver agravio por agravio, siempre que la razón y la justicia estén de su parte.

Eso de ejercer de dispensadores de horas, sin otro fundamento que el consentimiento de los demás, debía tener un término y lo tiene. El pueblo á quien se adula, sabe distinguir, entre las palabras que se le dirigen, las leales de las interesadas y ni se commueve por los ditirampos rampones ni se convence por las argucias de autoritarios leguleyos, aunque se lean el gorro frigio.

Mil veces hemos planteado la cuestión del Ayuntamiento suspendido, en sus verdaderos términos y se han hecho oídos de mero ruido, porque con mala fe notoriedad se pretende extraviar la opinión.

¿H' y culpable? ¿Para qué son los presidio?

¿H' y inocente? R' integré seleos en sus derechos.

¿Otra doctrina más democrática?

Se viola una ley y aun parece poco; es preciso, no solo tener un Ayuntamiento ajustado á lo que se desea, sino tambien repartir los cargos del modo que á cierta tendencia política convienta; aunque se usan los mismos concejales á la general protesta.

¿Es esto lo que debemos acatar por justo y aplaudir por moral?

¡Donosa moralidad y donosa justicia!

No es esa la manera de captarse la voluntad del pueblo, que alcanza á ver preferencias monárquicas en los que se dicen republicanos y no ciertamente inclinándose á las más justas ni á las más democráticas, sino á las que en el disfrute del poder ejercen cargos más elevados.

Dicha quedó nuestra última palabra, ya hace días y así como se recuerdan otras, que siguen siendo de actualidad seguramente, pudieran también citarse las siguientes, estampadas en nuestro número del 26 de Mayo último:

La mayor parte de los cargos que han motivado la separación de los unos pudieron hacerse á los otros, pues los únicos en que no están incurso todos los Ayuntamientos, «desde las asambleas de las tribus nómadas» hasta nuestros días, son personalismos y éstos, hemos sido nosotros los primeros en pedir que se depuren y se impongan castigos ajustados á la mezquindad de la falta.

Nadie puede acusarnos con justicia, de haber querido que se ateniesen las culpas que hubiera, ni que se dulefiquen los castigos; todo lo contrario.

¿Qué se pretende? Extraviar la opinión para que aparezcan confundidos inocentes y culpables y saciar de esta manera ambiciones que de otro modo quedarían ahogadas en la indiferencia popular.

¿Qué desean esos concejales tan injusta y caprichosamente maltratado?

Que se haga rápida y ejemplar justicia para escarmiento de culpables y tranquilidad de los inocentes.

Que el pueblo juzgue quien está dentro de la razón y quien se aparta más de sus deberes.

¡Que no queremos ahora la intervención de los tribunales de justicia!

Eso sí que es burdo, falso y poco conforme con los principios de moral privada y pública.

Queremos esa intervención, la deseábamos antes y la deseamos ahora.

R' raro será el número de EL REGIONAL en que no se pida. Es pues absolutamente falso lo que dicen los que afectan no conocerlos.

Venga pues esa justicia rápida y eficaz si es que el señor Patriarca de los radicalismos habla con verdad alguna vez en su vida.

## NOTAS COMICAS

Se v' apartando del teatro cierto prócer de camama dirá que para comedias bastan con las de su casa.

En la puerta de tu casa escribió cierto guasón: no hay malo ningún camino, si conduce al comedor.

Los amores de Angresola van resultando camama, tan pronto ama al que aborrece como aborrece á quien ama.

Llevaba en cierta provincia el Gobernador civil en la conciencia los jnó! y entre los labios los jsl!

Porque te vuelvan la espalda no me vengas á llorar: si tu has dado los motivos no te debes de quejar.

Solo de compras y ventas hablan ciertos caballeros, para ellos en este mundo todo es cuestión de dinero.

Hasta que te conocí cuanto te estuve queriendo y cuando te tuve cerca quise verte desde lejos.

No me vengas con achares ni me cuentes tus fatigas, eres por fuera y por dentro la imagen de la mentira.

No me tires de la lengua mira serrana, serrana, que acaso si tiras mucho lo que no te gusta salga.

Feder SPIEGEL.

## TELEGRAMAS de la mañana

### For gratitud

Madrid 2

El Gobernador civil ha concedido el permiso que se le ha pedido para celebrar mañana una manifestación popular ante la Embajada de Francia, en agradecimiento á las atenciones que se están prodigando á D. Alfonso XIII en París.

En el edificio de la Embajada ondeará la bandera tricolor.

### Contra los tranvías

Madrid 2

En Barcelona un tranvía atropelló á un niño y el público se amotinó intentando incendiar el vehículo, y linchar al conductor.

La policía logró apaciguar á los amotinados.

### Los peregrinos

Madrid 2

El día ocho del actual terminará la peregrinación á la Virgen del Pilar.

Con este motivo habrá misa solemne, Te Deum y Rosario.

### El desastre ruso

Madrid 3

Despachos de Tokio dicen que el almirante Togo ha confirmado oficialmente la tremenda derrota de la escuadra rusa.

Esta ha sido completamente aniquilada. Los buques que no perecieron en el combate fueron destrozados y los restantes quedaron en poder de los japoneses.

Estos solo han perdido tres torpederos y ochocientos hombres.

También se dice en el parte oficial que el almirante Rodjensaverky, gravemente herido se encuentra prisionero.

### Amor maternal

Madrid 3

La Reina madre, á quien tan honda impresión produjo la noticia del atentado al Rey en París, ha decidido erigir una capilla, en acción de gracias y que perpetue la fecha del 31 de Mayo.

### Maura jefe

Madrid 3

La prensa madrileña publica la carta que el Sr. Sánchez Guerra ha dirigido á la mayoría parlamentaria aconsejándole que proclame jefe del partido conservador al Sr. Maura.

Créese que la elección de jefe dará lugar á que se acentúe la división en los elementos conservadores.

### El Rey en París

Madrid 3

Anoche asistió don Alfonso XIII al teatro de la Comedia francesa.

Tanto á la entrada como á la salida, el monarca español fué ovacionado.

## En Palacio

Madrid 3

En la Capilla Real se canta mañana solemne Te Deum en acción de gracias por haber salido iloso el Rey del atentado en París.

Al acto asistirán el Gobierno, altas gerarquías militares y casi toda la nobleza española.

## Movimiento fracasado

Madrid 3

Se dice con insistencia que el Gobierno tiene antecedentes del movimiento que preparan los republicanos radicales.

La noticia de que el Rey don Alfonso XIII había sido asesinado en París, sería la causante para que estallara la revolución en España.

## MENCHETA

## OTRO CONFLICTO

Cuando el pueblo entero de Almería protesta de la tremenda carestía de los artículos de primera necesidad, el Gobernador civil ha dictado una resolución que tiene que producir fatales consecuencias y que viene a agravar el pavoroso problema de las subsistencias.

El Ayuntamiento de Almería, inspirándose en un alto sentimiento de humanidad, acordó la rebaja de la tarifa que regía en la Casa-Matanza para el sacrificio de reses, destinadas al consumo público; más la privilegiada Empresa Lebón, que tiene embargada esa renta, se opuso al acuerdo en escrito presentado á la Corporación municipal.

El alcalde, D. Rogelio Pérez, en brillante informe demostró los grandes beneficios que a la población había producido la rebaja de las tarifas y la necesidad de mantenerlas, y así se acordó, con aplauso de todos los vecinos, mas la Compañía Lebón alzóse del acuerdo y el Gobernador civil, apartándose del informe de la Comisión provincial y desestimando las patrióticas razones que tuvo el Ayuntamiento para rebajar las tarifas, revoca el acuerdo, de conformidad con lo solicitado por Lebón y por consecuencia, eleva las tarifas de la Casa-Matanza en un 300 por 100.

Es decir, que el kilo de carne que pagaba de arbitrio cinco céntimos de peseta, pagará veinte y por consecuencia, los cortadores se verán obligados a elevar los precios de las carnes.

Esa inhumana resolución del místico Angresola ha producido los resultados que necesariamente había que esperar, la protesta de los consumidores y la de los tableros.

Si disposición tan injusta diera lugar a desórdenes, el Sr. Angresola será el responsable de lo que ocurra.

Ahora bien, entendemos que el Ayuntamiento no debe cumplir el fallo gubernativo y que debe apurar todos los recursos legales.

Es lo menos que puede pedir un pueblo que se muere de hambre.

## Parraleros y viticultores

## Remedios contra las enfermedades

de la vid.

El polvo Chefdébien, previene y cura el MILDEW, ROTS Y BLACK ROT, la PODREDUMBRE GRIS OIDIUM y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y la producción.

Informaré D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería. 15 15

## La patria del abuso

No se trata aquí, por ahora sólo nosotros, de corregir viejos abusos ni de implantar reformas, que a la verdad esperamos con ánimo, porque estamos de acoso de aplaudir, no solo porque si aplaudimos será porque la patria choca haya recibido algún beneficio, sino también por ver que ta nos sale el ensayo de turiferarios y si es productivo el oficio.

Por ahora no tememos para aplaudir ni igual.

La regeneración administrativa no ha empezado todavía ni es fácil que comience hasta que el Sr. Angresola emponga con potente mano todas las riendas de todos los carros que conducen los órganos de la máquina regenerativa camarilesca, lo cual no puede tardar en suceder, si antes no cambia de aguas S. S., que todo puede ser.

Hé aquí porque estamos con las manos abiertas, sin atrevernos á dar la primera palmada, no vaya el camarillo confundir los apóstoles con las demandas de agua.

También pedimos el precioso líquido; pero esto es como servicio especial y es suplicar respetuosa al Neptuno de la situación, que se hace el sordo a nuestras plegarias.

No hay pues motivo para aplaudir todavía y quedan, por el contrario, muchos de censura, y á estos se han añadido otros nuevos. Guardemos pues la carpeta y dejemos en blanco los nombramientos de... depurativos.

Paciencia; ya llegará todo por sus propios medios; ¿es verdad, señores?

Aún están ajustando las pesaderas al sillón o viceversa.

Esperemos que se hallen á su gusto y ya irá vieniendo la regeneración por sus propios medios y en globulitos homeopáticos que se tragan sin sentir y que al fin y al cabo son una medicina; aun que no cure.

Por lo pronto, nada hemos visto de regeneración, y es más, que ni esperamos verlo.

Aun es temprano; pero luego será tarde.

Y por fin ó por nos á la fin y posiblemente nos quedaremos sin regenerar.

## PRENSA LOCAL

## La Crónica Meridional.

Dedicó su artículo de fondo á protestar de los atentados contra el Rey de España; exposición de la Liga de Contribuyentes de Almería, de la que nos ocupamos en otro lugar; un comunicado con algunas lecciones de Retórica y Páctica para *El Radical*; consideraciones sobre el último combate ruso-japonés; gacetas y telegramas.

## El Radical.

Vuelva á la comedia, confundiendo espectadores con comediantes y es desde el escenario recaban los aficionados por confundirlos con los cómicos llegando á ser todos unos, si es que no europeos p. abr. *Menudecias* en que empiezan por Nemo y acabar por nadie; Crónicas teatrales (su fuerte); Los atentados; la guerra, informaciones, telégrafos y telegramas.

## BANCO DE ESPAÑA

## SUBASTA PRIVADA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se sacan subasta privada primera y única, 21 y media acciones de la sociedad minera «La Vecina» propietaria de la mina del mismo nombre situada en el paraje del Llano de las Herreras, término de Cuevas, conforme a las siguientes condiciones.

1.º El acto de la licitación tendrá lugar el dia 14 del presente mes á la hora de las 16 ante una junta constituida por los señores Director, Interventor y Secretario de esta Sacra Real.

2.º No se admitirán posturas sino á la totalidad de las acciones, objeto de la enajenación.

3.º La licitación se verificará por pliegos cerrados que deberán presentarse dentro de la primera media hora siguiente á la apertura de la subasta.

4.º El tipo de la subasta será de seis mil quinientos pesos, las 21 y media acciones.

5.º Todos los gastos de subasta como cualesquier otros que por virtud de la misma se originen, serán de cuenta del rematante, debiendo el Banco percibir íntegro el precio del remate.

6.º Para optar á la subasta precisa haber depositado previamente en la caja del establecimiento el 5% del tipo señalado á la misma.

7.º Si se presentaren dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre los subscriptores de las mismas nueva licitación por pujas á llana durante media hora.

8.º El pago del precio del remate deberá tener lugar dentro de los tres siguientes días á aquel en que se dicte el remate ante la aprobación del remate y caso de no verificar el mismo, perderá el deposito constituido.

Almería 2 de Junio de 1905 — El Secretario,

J. MENDOZA.

## DEMOGRAFIA

Según la estadística que se lleva en el Juzgado Municipal, el movimiento de población en Almería, durante el pasado mes de Mayo, ha sido el siguiente.

Nacimientos: 166; de estos 148 legítimos y 18 ilegítimos.

Defunciones: 101

Casamientos: 29

Aumento de población: 63

No puede conformarse con haber sido arrojado del Municipio del modo que lo ha sido: con perjuicio de su honra.

Dícese que al expediente famoso ha pegado un parche el Sr. Angresola, para que D. Joaquín Laynez se salve del naufragio concejal.

Nunca es tarde si la dicha es buena. A buen seguro que D. Esteban no habrá usado del parche hoy, si ayer no se encontrara en cama el amigo Joaquín.

A Perez Cordero, dícese que se debe que el Gobernador haya cambiado el concepto que como concejal merecía don Joaquín Laynez.

La misiva de aquél hizo carambola, pero los tantos se los apunta otro.

Otro cuya misiva se esperaba.

En el propio Ayuntamiento, y por empleados de la casa, corría hoy el rumor de estar anulada la última elección de cargos del Ayuntamiento.

No nos sorprende, como no nos sorprendería la noticia de otras suspensiones.

Ni algún traslado, tampoco nos produciría estupefacción!

El constipado oficial del Sr. Angresola adquiere importancia.

En opinión de ciertos doctores madrileños, se trata de una pulmonía infecciosa que compromete la vida del paciente.

Hacemos votos por su mejoría y le deseamos los aires puros del campo para su restablecimiento completo.

## A NUESTROS LECTORES

La lectura de la prensa de Madrid, llegada ayer tarde á esta capital, ha servido para que muchos de nuestros lectores nos feliciten por la información telegráfica de este diario.

Con júbilo hemos aceptado esas manifestaciones, porque nos complace mucho que el público aprecie la seriedad de todos nuestros actos. Ya ha visto que nuestra extensa información de Madrid está comprobada en todos sus detalles, que es una verdad; que sin alharacas y sin ruidos de cohetes vamos elaborando la difícil obra de crear en Almería un diario de información seria, imparcial, sin sectarismos, y sin más sujeción que el deseo vivísimo que sentimos por el mejoramiento y la prosperidad del país.

Para corresponder á los favores, cada vez más ostensibles del público, desde el dia 14 de este mes comenzaremos á recibir en TELEGRAMAS URGENTES

la información de las Cortes. Cuanto de interés ocurrá en el Congreso o en el Senado hasta la hora de cerrar nuestra edición (al obscurecer) será conocido de nuestros abonados pocos minutos después, merced á la organización que hemos dado tanto á los elementos de la redacción, como al personal de cajas y máquinas.

Poco á poco, se va lejos y *El Regional* sin alardes de ningún género, se propone llegar al límite en los servicios de información seria y verdad que el público merece.

Entre los revendedores que tienen instalados sus puestos en las calles principales al mercado y en los alrededores de éste, existe un gran descontento por las medidas adoptadas por el presidente de la comisión de Abastos, don José Laynez.

Una comisión de esos vendedores nos ha visitado para que manifestemos al público que por cuestión pueril, por asuntos de amor propio, el Sr. Laynez les obligó á desalojar los parajes donde hacen su tráfico y en los que hora damente ganan el pan de sus hijos.

No nos parece bien que por insignificantes tales, se prive á esos pequeños comerciantes de los medios de vida de que disponen y esperemos que el señor Laynez rectifique su disposición, aunque solo sea por amor al prójimo.

Cada día se aclara más el horizonte político.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) se encuentra por fortuna, restablecido de su grave enfermedad.

Hoy ha llegado á Almería.

Su enojo es grande, su dignidad la estimá en mucho.

Aviso a sus navegantes.

## LOS OBREROS y el diario republicano

Sr. Director de *El Regional*

Muy Sr. mío: Al cumplir gustoso el deber de dar á Vds. las gracias por el afecto con que acogieron la petición de los socios de Angeles Gómez Solsona, me complazco en dar á conocer al público nuestro agradecimiento por las muestras de caridad que hemos recibido de esta cristiana y culta sociedad.

He de hacer constar que el representante de las clases obreras, el padre de los pobres, «El Radical», en una palabra, no ha tenido á bien publicar ni una gacetilla impetrando la caridad pública.

Mucha prisa se va dando el periódico salvador á que lo conocemos los obreros.

Mande como guste á su servidor que le ruega la inserción de estas líneas y b. s. m.

Luis Solso la Quesada

## La limpieza pública

El servicio de la limpieza pública para que pueda dar el resultado apetecido, necesita del concurso del vecindario. Sin el apoyo de este factor no es posible que pueda dar los beneficios que la higiene espera, ni los que la salud demanda.

Quédase el arrendatario del servicio del ningún apoyo que los vecinos le prestan: saben éstos, por el bando de la alcaldía, que al paso de los carros de la limpieza deben sacar á la calle las basuras que en sus casas haya; así se practica en Madrid; así se hace en todas las capitales, y no sabemos por qué no de ejecutar lo mismo en Almería.

Es que somos refractarios á todo progreso?

No, es que aquí es muy difícil hacer costumbres por no sabemos que cosa que en nuestra sangre llevamos.

Contra «esa cosa», debemos todos ir hasta extinguir sus últimos gérmenes.

Pueril parece el asunto de las basuras para tratar este tema tan hondo, y sin embargo no lo es, porque en tan puro asunto van envueltos problemas de hondura grande, problemas de higiene y de Salubridad, que afectan al vecindario y afectan á la comunidad.

Rompamos tradicionales apegos, olvidados ya en todos los países civilizados y abramos nuestro espíritu á toda reforma beneficiosa y útil, aunque se refiera á cuestión tan «insignificante», como la recogida de las basuras.

## Teatro-circo Variedades

Compañía Villagómez

Función para esta noche, 3 Julio, 1905

A las 8 y 3/4

La preciosa comedia en dos actos, de Manuel Llucena Rivas estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Lara de Madrid, titulada:

## EL ABOLENGO

La aplaudidísima comedia en dos actos, de los Hermanos Quintero, gran éxito del Teatro Lara de Madrid, titulada:

## Boletín Oficial

El de hoy contiene:

Continuación del Reglamento de la Policía Gubernativa.

Oncovacuna de la subasta del año para la conservación de la carretera de Vilches á Almería, durante los años 1905, 1906 y 1907, cuyo presupuesto de contrata es de 21.898'75 pesetas. Las proposiciones han de presentarse en el Ministerio de Agricultura y Gobierno Civil de esta provincia hasta el 1.º de Julio próximo.

Admisión de dos registro mineros á favor de D. José Muñoz Laserna, en término de Gérgal.

Subasta por el mino de 20 días de una hacienda de los herederos de D. José Luque Padilla, sita en término de Huercal.

Continua la relación de minas cuya caducidad se decretó en 17 de Diciembre de 1904 y 16 de Febrero último.

Aviso a sus navegantes.

D. Bonifacio Pérez Niño de Cardona presenta cinco escritos acompañando el papel de pagos al Estado por valor de 714 pesetas y diez céntimos para los expedientes n.º 23,333 y 28,381 del año 1905.

28,510 y 28,706 del T.º 3 y 4 del año 1905.

La Compañía minera de Sierra Alhama ha presentado una solicitud de re-

gistro de 12

# CORTADO ES granadinos

que motivo de la huella que vienen  
viendo los cortadores de carne de  
cerdo, el alcalde telegrafio ayer al  
Amar y Rio, para que se enviaran  
a Granada, carniceros que suplie-  
naran a los huéspedes.

El alcalde de aquella ciudad confe-  
dió con varios dependientes del ma-  
estro, rogándoles marcharan a Alme-  
dia trabajar allí, pero los carni-  
cinos se negaron, pretendiendo  
que su espíritu de adhesión y compa-  
ñeza, no podían acceder a los deseos  
de sueldo, agregando, que ninguno se  
animaría ir de esquirla por te-  
rror violentadas por los que man-  
ejaban la huella.

El grupo de cortadores de carnes de  
la población, ha hecho circular hoy  
una protesta de la forma como  
el Sr. Bustos, quiere resolver el  
caso de la carne.

Vine a concordar en su esencia con  
ello que referente a este asunto,  
se nos ha hecho en otro lugar.

El órgano oficioso del alcalde tiene  
en la mano lo que hace ese federal.

## EN LA AUDIENCIA

Relación de las causas que han de  
ser ante el tribunal del Jurado durante  
la próxima semana.

### SECCION PRIMERA

Día 5.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra José Mateos García, sobre fal-  
ta.

Abogado, Sr. Muñoz Calderón (D. J.);  
procurador, Sr. Muñoz Calderón (D. L.)

Día 6.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia, contra Juan Gómez y otros sobre  
falta.

Abogados, Sres. Pérez Gallardo, Vaz-  
quez Portal; Procuradores, Sres. Gar-  
cía López, Navarro y Salmerón.

Día 7.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia, contra Manuel Las Heras, sobre rap-  
to.

Abogado, Sr. Návarez; Procurador,  
García López.

Día 8.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra Ricardo Sánchez Cravito so-  
bre lesiones por imprudencia.

Abogado, Sr. Ramírez; procurador, se-  
ñor Vizcaíno.

Día 9.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra Antonio Valverde Aguado por  
falta.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, se-  
ñor Pérez García.

Idem.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra Elisardo Viciana por hurto  
místico.

Abogado, Sr. Portal; procurador señor  
Fernández Burgos.

Día 10.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra José Tapia López sobre le-  
siones.

Abogado, Sr. Romero; procurador, se-  
ñor Gines y Segura.

Idem.—Causa del Juzgado de Alme-  
dia contra Juan García Navarro sobre  
lesiones y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador  
señor Limones.

SECCION SEGUNDA

Día 5.—Causa del Juzgado de Pur-  
ena contra Juan García Bonachera, so-  
bre lesiones.

Abogado, Sr. Iglesias; procurador; se-  
ñor Limones.

Idem.—Causa del Juzgado de Velez  
Rubio, contra Joaquín y Ginés Caro, por  
falta.

Abogado, Sr. Idáñez; procurador; señor  
Fernández Burgos.

Día 6.—Causa del Juzgado de Velez  
Rubio contra Juan Cortés y otro, sobre  
lesiones y lesiones.

Abogados, Sres. Díaz Galvez y Gra-  
nados; procuradores, Sres. Iribarne y  
Cassinello.

Idem.—Causa del Juzgado de Velez  
Rubio contra Encarnación Romero, por  
escándalo.

Abogado, Sr. Díaz Galvez; procurador  
señor Pérez García.

Día 7.—Causa del Juzgado de Berja  
contra Dolores Serrano y otro, sobre es-  
cándalo.

Abogado, Sr. Padilla; procurador se-  
ñor Cañadas.

Idem.—Causa del Juzgado de Berja  
contra Gabriel Gutiérrez Herrada, por  
falta.

Dios la reciba en la Gloria y conca-

Abogado, Sr. Villegas; procurador se-  
ñor Muñoz Calderón (D. L.).

Días 8 y 9.—Causa del Juzgado de  
Cajamarca, contra Maximiliano Navarro  
Viciana, sobre homicidio.

Abogado, Sr. Portal; procurador señor  
Fernández Burgos.

Día 10.—Causa del Juzgado de Cue-  
vas, contra Francisca Navarro Soriano,  
sobre lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador señor  
Villaspesa.

## Sección Local

### SECCION DE ECONOMIAS

El Alcalde Sr. Bustos ha remitido al  
Gobernador la certificación literal del  
acto de la sesión extraordinaria celebrada  
por el Ayuntamiento el día 26 del  
mes próximo pasado en la que se acor-  
dó dar posesión a los concejales interi-  
os nombrados por el Sr. Augresola, y  
proveer en la misma los cargos vacan-  
tes por la sucesión del Alcalde, siete  
Tenientes y seis Regidores.

El Vice presidente de la Comisión  
Provincial ha comunicado al Goberna-  
dor que en la sesión celebrada ayer en  
aquelha Corporación, se acordó que du-  
rante el corriente mes, los días aptos pa-  
ra celebrar sesiones sean el 5, 10, 17, 23  
y 30, a las cuatro de la tarde.

En la última sesión celebrada por la  
Junta Local de Reformas Sociales se  
acordó a petición de la Juventud Social-  
ista obrera, comunicar al Gobernador  
el deseo de que por los agentes de vigi-  
lancia se vele por el fiel cumplimiento  
de la ley del descanso Dominical, pues  
se ha averiguado que en las tabernas se  
vende vino los domingos, por sitios ocu-  
tos de los mismos establecimientos.

El Alcalde de Gádor ha participado  
al Gobernador que solo por complacerle  
se suscribió aquel Ayuntamiento al  
libro de «La Cruz Roja».

El Alcalde de Peñíscola ha remitido al  
Gobernador, informado, el escrito de  
protesta que contra el establecimiento  
de arbitrios extraordinarios se firmó  
en aquel Ayuntamiento.

Los cosechados de los secos se han  
perdido por completo en la región de  
Levante.

La situación de los agricultores es de  
desesperanza, pues la falta de lluvias in-  
fluye en la escasez de los manantiales  
y esta hace temer que los regadios su-  
fran la misma suerte.

A causa del retraso en la llegada del  
ganado, se aplaza para el siguiente do-  
mingo, la corrida de novillos anunciada  
para mañana.

Se asegura que los toros comprados  
darán mucho juego y que son de exce-  
lente lámica.

El público tendrá ocasión de aplaudir  
de nuevo a nuestro simpático paisano  
Germán Sánchez (Serenita) y Francisco  
Ferrer (Pastore).

Nuestro particular amigo, el ingenie-  
ro director de las obras del puerto, don  
Francisco Javier Cervantes, ha pasado  
por la tremenda angustia de ver morir  
a uno de sus hijos, preciosa criatura de  
18 meses de edad.

De todas formas nos acuerdamos al duelo  
de los afigidos padres y de los inconsolables  
abuelos.

La Liga de Contribuyentes de Alme-  
dia ha dirigido una segunda exposición  
al Ministro de Hacienda, solicitando la  
reforma del impuesto sobre la fruta,  
creado por la ley de 20 de Marzo de  
1900, que grava esta mercancía en su  
peso bruto, sin tener en cuenta que a  
veces iguala o supera al peso del ena-  
vea es el de la mercancía.

Justa es la petición y de ser standida,  
propiciará a nuestro comercio frutero  
importantes beneficios.

En el correo de hoy ha salido para  
Jaén, nuestro estimado amigo D. Ra-  
fael García, inteligente Inspector de la  
compañía de seguros «La Aseguradora  
Española», después de haber hecho  
efectiva la indemnización de los siniestros  
recientemente ocurridos en la ca-  
llide de la Reina y en la Rambla de Alfa-  
reros.

En la mañana de hoy ha fallecido la  
virtuosa señora Doña Dolores Villapla-  
na, esposa de nuestro respetable amigo  
D. Juan Muro.

Bajo el sepulcro la distinguida dama  
deando a las de si perfumes de sus vir-  
tudes y aromas de la inigualable caridad  
de que en vida diera ejemplo. Deja a  
su angustioso esposo y a sus amantes  
hijas en el mayor desconcierto.

Dios la reciba en la Gloria y conca-

da a su abatida familia resignación pa-  
ra su partida desgracia tan grande.

El comandante de Marina que fué de  
este puerto, D. Gabriel Rodríguez, ha  
salido hoy para Cádiz, acompañado de  
sus bellas hijas.

El Sr. Cortés tomó ayer posesión del  
cargo que por traslado dejó vacante el  
señor Rodríguez.

La Junta de Obras del Puerto pro-  
yecta instalar una cómoda y elegante  
caseta entre los tinglados del contramuelle,  
para que sirva de decorosa ci-  
encia a los empleados del cuerpo de  
Aduanas que, al servicio del comercio,  
llenan su cometido oficial en los mu-  
uelles marítimos.

D. Rafael Navarro, a cuyas activas  
gestiones se debe la subasta de la Il-  
limpieza pública, está estudiando la ma-  
nera de que se arriende otro importan-  
te servicio municipal, con grandes ven-  
tajas para el Ayuntamiento y para el  
vecindario.

Ha fallecido en Vélez Rubio el acu-  
dalado industrial D. José Arredondo y  
Arredondo, a cuya familia enviamos  
nuestro sentido pésame.

Nos dicen de Vélez Rubio que la fe-  
ria de M. yo ha estado todo lo desani-  
mada que era de esperar, dadas las cir-  
cunstancias porque atraviesa la agri-  
cultura; pues si bien han concurrido a  
ella algunos marchantes y ha habido  
abundancia de ganados, se han hecho  
pocas transacciones y estas con gran de-  
preciación.

El médico especialista en garganta,  
nariz y oídos D. Alfredo Gallego, di-  
rector del importante Gabinete de con-  
sulta y operaciones quirúrgicas de  
Madrid, San Bernardo, 18, duplique  
delegado, llega a Almería en Jusio.

Los días que permanezca en esta, reci-  
birá consultas y practicará todas las ope-  
raciones necesarias para curar la sorde-  
za, flaco de oídos y demás afecciones  
relacionadas con la esp cialidad a que  
se dedica. Su tratamiento del catarro (fe-  
tididad de aliento) es el único seguramente  
eficaz para la curación de tan repug-  
nante enfermedad. Si molestias de im-  
portancia, reforma la nariz chata, aples-  
tada o remangada, modelándola como  
si fuera de cera, dándola forma co-  
veniente en armonía con el resto de la ca-  
ra, quedando permanentemente el modelado  
que h. ce, no pudiendo nadie adivinar  
después la operación practicada. Opor-  
tunamente avisaremos su llegada y do-  
micio.

El ingeniero de minas D. Francisco  
Ferrer Barrio ha sido trasladado, de  
la Escuela de Capataces de Vera, al dis-  
trito de Granada.

## SOMATOSÉ

Contra la clorosis.

## Telegramas

de la tarde

### Trabajos infructuosos

La policía de París trabaja desespera-  
damente para descubrir al verdadero  
autor del atentado al Rey de España,  
sin que hasta ahora haya conseguido  
descubrir ninguna huella.

Por orden del Jefe instructor se ha  
procedido a la busca de tres conocidos  
anarquistas españoles, a los que se su-  
pone complicados en el frustrado regi-  
cilio.

En el correo de hoy ha salido para  
Jaén, nuestro estimado amigo D. Ra-  
fael García, inteligente Inspector de la  
compañía de seguros «La Aseguradora  
Española», después de haber hecho  
efectiva la indemnización de los siniestros  
recientemente ocurridos en la ca-  
llide de la Reina y en la Rambla de Alfa-  
reros.

En la mañana de hoy ha fallecido la  
virtuosa señora Doña Dolores Villapla-  
na, esposa de nuestro respetable amigo  
D. Juan Muro.

Bajo el sepulcro la distinguida dama  
deando a las de si perfumes de sus vir-  
tudes y aromas de la inigualable caridad  
de que en vida diera ejemplo. Deja a  
su angustioso esposo y a sus amantes  
hijas en el mayor desconcierto.

Al acto, que promete ser magnífico,  
asistirán los estudiantes de las faculta-  
des y Academias y gran número de re-  
publicanos.

Las autoridades adoptan precaucio-  
nes para que la manifestación resulte

digna del pueblo de Madrid, y de la  
nación que tan reiteradas pruebas viene  
dando de su amistad a España.

En la mañana de hoy ha fallecido la  
virtuosa señora Doña Dolores Villapla-  
na, esposa de nuestro respetable amigo  
D. Juan Muro.

Bajo el sepulcro la distinguida dama  
deando a las de si perfumes de sus vir-  
tudes y aromas de la inigualable caridad  
de que en vida diera ejemplo. Deja a  
su angustioso esposo y a sus amantes  
hijas en el mayor desconcierto.

Al acto, que promete ser magnífico,  
asistirán los estudiantes de las faculta-  
des y Academias y gran número de re-  
publicanos.

Las autoridades adoptan precaucio-  
nes para que la manifestación resulte

digna del pueblo de Madrid, y de la  
nación que tan reiteradas pruebas viene  
dando de su amistad a España.

En la mañana de hoy ha fallecido la  
virtuosa señora Doña Dolores Villapla-  
na, esposa de nuestro respetable amigo  
D. Juan Muro.

Bajo el sepulcro la distinguida dama  
deando a las de si perfumes de sus vir-  
tudes y aromas de la inigualable caridad  
de que en vida diera ejemplo. Deja a  
su angustioso esposo y a sus amantes  
hijas en el mayor desconcierto.

Al acto, que promete ser magnífico,  
asistirán los estudiantes de las faculta-  
des y Academias y gran número de re-  
publicanos.

Las autoridades adoptan precaucio-  
nes para que la manifestación resulte

digna del pueblo de Madrid, y de la  
nación que tan reiteradas pruebas viene  
dando de su amistad a España.

En la mañana de hoy ha fallecido la  
virtuosa señora Doña Dolores Villapla-  
na, esposa de nuestro respetable amigo  
D. Juan Muro.

Bajo el sepulcro la distinguida dama  
deando a las de si perfumes de sus vir-  
tudes y aromas de la inigualable caridad  
de que en vida diera ejemplo. Deja a  
su angustioso esposo y a sus amantes  
hijas en el mayor desconcierto.

Al acto, que promete ser magnífico,  
asistirán los estudiantes de las faculta-  
des y Academias y gran número de re-  
publicanos.

Las autoridades adoptan precaucio-  
nes para que la manifestación resulte

digna del pueblo de Madrid, y de la  
nación que tan reiteradas pruebas viene  
dando de su amistad a España.

En la mañana de hoy ha

